

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 266

Impreso el día 9 de agosto de 2024

Término del artículo 113: 19 de agosto de 2024

COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Acciones** y obras llevadas a cabo en el marco del proyecto “Calmar el tránsito en la ciudad de Neuquén”, provincia del Neuquén. Expresión de beneplácito. **Llancafilo, Cervi, Bertoldi, Márquez y Toderó.** (1.908-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Llancafilo y otros/as señores/as diputados/as por el que declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados las acciones y obras que se están llevando a cabo en la ciudad de Neuquén capital, en el marco del proyecto “Calmar el tránsito en la ciudad de Neuquén”, llevado adelante por la Asociación Civil Bien Argentino y la Asociación Madres del Dolor, en conjunto con el municipio de la ciudad de Neuquén capital, y aprobado por la Global Alliance of NGOs for Road Safety, el que se desarrollará entre noviembre del 2023 y diciembre del 2024; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por las acciones y obras que se están llevando a cabo en la ciudad de Neuquén capital, en el marco del proyecto “Calmar el tránsito en la ciudad de Neuquén”, llevado adelante por la Asociación Civil Bien Argentino y la Asociación Madres del Dolor, en conjunto con el municipio de la ciudad de Neuquén capital, y aprobado por la Global Alliance of NGOs for Road Safety, el que se está desarrollando desde noviembre de 2023 y hasta diciembre de 2024.

Sala de la comisión, 6 de agosto de 2024.

Pamela F. Verasay. – Jorge Chica. – Martín Ardohain. – Martín Arjol. – María F. De Sensi. – Emiliano Estrada. – Ramiro Fernández Patri. – Maximiliano Ferraro. – Germana Figueroa Casas. – Ana M. Ianni. – Mario Manrique. – Micaela Moran. – Pablo Outes. – Jorge A. Romero. – Eduardo Toniolli. – Patricia Vásquez. – Hugo Yasky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Llancafilo y otros/as señores/as diputados/as, por el que declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados las acciones y obras que se están llevando a cabo en la ciudad de Neuquén capital, en el marco del proyecto “Calmar el tránsito en la ciudad de Neuquén”, llevado adelante por la Asociación Civil Bien Argentino y la Asociación Madres del Dolor, en conjunto con el municipio de la ciudad de Neuquén capital, y aprobado por la Global Alliance of NGOs for Road Safety, el que se desarrollará entre noviembre del 2023 y diciembre del 2024. Luego de su estudio aconseja su aprobación con modificaciones como proyecto de resolución.

Pamela F. Verasay.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara de Diputados las acciones y obras que se están llevando a cabo en la ciudad de Neuquén capital, en el marco del proyecto

“Calmar el tránsito en la ciudad de Neuquén”, llevado adelante por la Asociación Civil Bien Argentino y la Asociación Madres del Dolor, en conjunto con el municipio de la ciudad de Neuquén capital, y aprobado por la Global Alliance of NGOs for Road

Safety, el que se desarrollará entre noviembre del 2023 y diciembre del 2024.

*Oswaldo Llancafilo. – Tanya Bertoldi. –
Pablo Cervi. – Nadia Márquez. – Pablo
Toderó.*